



AREA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, MUSEOS, CULTURA Y DEPORTES

Inicio Plazo de subsanación: 22 de octubre de 2019
Finalización Plazo de subsanación: 5 de noviembre de 2019

ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Habiéndose presentado solicitudes de subvención dentro de la convocatoria de subvenciones **DESTINADAS A LOS CLUBES DE LUCHA CANARIA DE TENERIFE PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LA LUCHA CANARIA, TEMPORADA 2018/2019**, por el presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la misma, requiriéndole para que, de acuerdo con el art. 68.1 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, se proceda a la subsanación de la siguiente documentación:

EXPTE.: 4

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO LUCHA CANARIA ACHI-TEJINA

DNI/CIF: G76779198

- 1 Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado (**Anexo I**).
- 2 **Certificado federativo (Anexo IV)** en el que se haga constar:
 - Número de luchadores/as inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, de las categorías benjamín, alevín e infantil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías cadete y juvenil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías senior/absoluta, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Sanciones impuestas, por categoría deportiva, durante la temporada anterior al de la convocatoria de subvenciones.
 - Abandono de la competición oficial federada antes de su finalización.
- 3 En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
- 4 **Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).

- 5 **Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
 - 6 Documento de **alta o modificaciones de terceros** debidamente cumplimentado
 - 7 **CIF** del Club
-

EXPTE.: 6

SOLICITANTE: ASOC.CLUB DEPORTIVO REVOLEADA DE LLANO DEL MORO

DNI/CIF: G76779198

- 1 En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
-

EXPTE.: 7

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS CAMPITOS

DNI/CIF: G38288007

- 1 **Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**). El presentado resulta ilegible el apartado correspondiente a "importe de subvención solicitado al Cabildo Insular de Tenerife".
 - 2 **Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
-

EXPTE.: 8

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS IGARA

DNI/CIF: G38249538

- 1 En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**). El presentado está incompleto.
 - 2 **Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
-

EXPTE.: 10

SOLICITANTE: CLUB DE LUCHA UNILAG

DNI/CIF: G38579165

- 1 Certificado federativo (Anexo IV)** en el que se haga constar:
 - Número de luchadores/as inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, de las categorías benjamín, alevín e infantil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías cadete y juvenil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías senior/absoluta, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Sanciones impuestas, por categoría deportiva, durante la temporada anterior al de la convocatoria de subvenciones.
 - Abandono de la competición oficial federada antes de su finalización.
 - 2** En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
 - 3 Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).
 - 4 Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
-

EXPTE.: 11

SOLICITANTE: CLUB DE LUCHA CHACAICA DE GÜIMAR

DNI/CIF: G76643824

- 1** Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado (**Anexo I**).
 - 2** En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
 - 3 Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**). El presentado contiene enmiendas.
 - 4 Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
-

EXPTE.: 12

SOLICITANTE: CLUB DE LUCHA ARGUAMA

DNI/CIF: G38292454

- 1 **Certificado federativo (Anexo IV)** en el que se haga constar:
 - Número de luchadores/as inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, de las categorías benjamín, alevín e infantil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías cadete y juvenil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías senior/absoluta, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Sanciones impuestas, por categoría deportiva, durante la temporada anterior al de la convocatoria de subvenciones.
 - Abandono de la competición oficial federada antes de su finalización
 - 2 En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
 - 3 **Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).
-

EXPTE.: 14

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO CLUB DE LUCHA BENCHOMO

DNI/CIF: G38288254

- 1 **Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).
-

EXPTE.: 15

SOLICITANTE: UNION DEPORTIVA TIJARAFE GUANCHE

DNI/CIF: G38263919

- 1 **Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).
-

EXPTE.: 16

SOLICITANTE: CLUB DE LUCHA ESTILISTA ARAYA CANDELARIA

DNI/CIF: G76772045

- 1 **Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**

- 2 **CIF** del Club
 - 3 **Acta de nombramiento** a la actual junta directiva.
-

EXPTE.: 17

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO DE LUCHA LUGUAMA-GUAMASA

DNI/CIF: G76518570

- 1 **Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
 - 2 En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**). El presentado está incompleto.
-

EXPTE.: 19

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO BERROS ESPERANZA

DNI/CIF: G76743129

- 1 **Certificado federativo (Anexo IV)** en el que se haga constar:
 - Número de luchadores/as inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, de las categorías benjamín, alevín e infantil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías cadete y juvenil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías senior/absoluta, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Sanciones impuestas, por categoría deportiva, durante la temporada anterior al de la convocatoria de subvenciones.
 - Abandono de la competición oficial federada antes de su finalización.
 - 2 En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
 - 3 **Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).
 - 4 **Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
-

EXPTE.: 20

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO DE LUCHA LAS ADELFA

DNI/CIF: G76701762

- 1 Certificado** acreditativo de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Estatal**.
 - 2 Anexo III**, acreditativo de la representación de la entidad deportiva.
 - 3 Certificado federativo (Anexo IV)** en el que se haga constar:
 - Número de luchadores/as inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, de las categorías benjamín, alevín e infantil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías cadete y juvenil, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Número de luchadores/as, de las categorías senior/absoluta, pertenecientes al club deportivo solicitante de la subvención (distinguir entre luchadores y luchadoras).
 - Sanciones impuestas, por categoría deportiva, durante la temporada anterior al de la convocatoria de subvenciones.
 - Abandono de la competición oficial federada antes de su finalización.
 - 4** En su caso, **declaración responsable** acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo V**).
 - 5 Balance de ingresos y gastos** de la actividad subvencionada debidamente cumplimentado. (**Anexo VI**).
 - 6 Facturas** y/o demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, de los gastos ocasionados por la actividad subvencionada, correspondientes a los conceptos subvencionables detallados en la Base 1, **hasta el importe de subvención solicitada en el Anexo VI**
-

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándose que de no procederse a la subsanación requerida en el plazo señalado, se le tendrá por **desistido de su petición**, previa resolución.

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de octubre de 2019

Miguel García Oramas
El Jefe del Servicio